



Ciudad de la Costa, 15 de agosto de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 287/2024 ACTA N° 26/2024
Exp2024-81-1330-01473

VISTO: La solicitud de apoyo realizada por la Organización Manos Canarias en el marco de los festejos del día de la niñez, sustanciada en el expediente N° 2024-81-1330-01473.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 14 de agosto de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 26 de fecha 15 de agosto de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$1,464 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA URUBAÑOS - REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE UN BAÑO QUÍMICO COMÚN CON SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA EL 17 DE AGOSTO DEL CORRIENTE A LAS 11HS.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.


3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balboa
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Poveda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA